

de modo en cualquier encuentran coches i

vuelta de dos o tres de mayor tráfico se para que coincida esta construcción del ferrocarril que entre a Bogotá, debe poderse ir de la ciudad a la estación

de Tundama.

ñor Alcalde de la ciudad desempeñar algunas era, para obligar a los sus respectivas a cons-

en ella se encuentra una la fotografía del señor s que este chorro debe n que deben espropiarse al de donde sale la co- er hacer una aguada pú- ciudad.

oceder con ejerjta para otá deje de ser una ran- izadores españoles i ad- idades i el ornato que capital de la República.

ios de casas, en lo jeneral, pontánea i patrióticamente uldado, i se hace necesario da especie de apremios n jente que les corresponde aciéndose por la fuerza el no quien procurarse con as fincas. Cada reparacion a la ciudad realza el valor des en ella ubicadas.

no de Caracas.

no del Comercio" se sirve n excelente chocolate hecho Caracas, merced a algunos hizo venir de aquella ciudad tino Martínez. Damos esta ue quiera comparar por el or de nuestro cacao neivano ducido en Venezuela.

riendos.

VERONICA CYBO.

[continuacion.]

Suplente 18 de 1.872 Año III - #826 Sección de Ciudad E.U.C. B.O.
 Santos 25 de A. 12.7
 P. 1103-1104. cont. 4.1.

Así diciendo se aproximaba a su hijo; pero el inocente se hallaba ya despierto; i sentándose en el lecho con aquellos ojitos tan vivos que abren los niños despues del sueño, i con una sonrisa celestial, tendiendo ambas manos hácia la duquesa, la llamaba:

—Mamá!

Verónica Cybo se tendió a su lado con la cara hácia el lecho i abrazaba a su hijito como delirante; lo inundaba de lágrimas, lo apretaba, lo besaba, le pedía perdón; i el angelito decía:

—¡Ay, mamá, que me haces daño!...

I ella replicaba:

—Déjame, hijo mío, me haces tú tanto bien....

Calmóse con aquella expansion de afectos, i despues de reflexionar largamente, volvió a decir la duquesa:

—Pero qué tiene esa Catalina, para que pueda arrancarse así el corazón de mi marido? Ella, que nació de la plebe, no pueda comprender nuestros delicados sentimientos. Dicen que ha sido educada en la abyección.... Oh! i debe ser verdad!.... Tal vez no, tal vez me han engañado.... Oh! si, sí; lo que de ella prefiere el duque no puede menos que ser su acaerrosa sensualidad, su conducta impúdica, sus acciones tentadoras; infamia innata en esas mujeres!—Oh Dios! por qué la belleza, que debía ser galardón esclusivo de los ángeles, tocó en suerte a tan bajas criaturas!.... Pero será tan bonita como dicen?... Veamos! la marquesa Cecilia me ha dado su retrato. Oh buena amiga, cuánto se lo agradezco! Veamos....

Acerca con prontitud al balcón una mesa, para tener mas luz, i pone sobre ella un espejo.... Se sienta, se arregla el velo i los cabellos, pone sereno el semblante, i trata de llamar a sus labios la dulzura de una sonrisa; saca despues de su seno una miniatura ejecutada con la mayor perfección del arte i la mira con una expresión tal, que no puede describir la voz humana.

Aquel retrato representaba una jóvon agradable por su espesa cabellera rubia; suave por la dulzura de sus azules ojos; de frente cándida; i tan pura, que el mismo ángel de la inocencia hubiera podido bendecirla con su beso. Del conjunto de su rostro se despreñia tal sensación de pudor, que daba mas bien deseo de adorarla que de amarla, como sucede a quien contempla con el profundo sentimiento del arte las imágenes de Rafael.

El terror transformó el alma de la pobre duquesa; i con el alma la cara.... Sentía su derrota i no se atrevía a mirarse de nuevo en el espejo.... Pero al fin fué vencida.... i se miró....

La otra tenía el mas fresco semblante; el de ella estaba ya próximo a marchitarse....

—Tambien yo era fresca como las flores, cuando amorosa virgen me abandonó en tus

gozas en mortificarme?... Oh! todos son inicuos! malvados! Cecilia misma, al procurarme este retrato con tanta voluntad, tal vez lo ha hecho propósito para humillarme? Qué digo tal vez? así es sin duda alguna! I yo que le estaba agradecida!.... Todos son inicuos!.... Pero tú, vívora abrigada en mi seno, tú no debes unirme a los que encarnecen tu sangre.... Si ahora estoy fea, no lo estaba ántes de concebirte.... lo sabes? El trabajo de llevarte nueve meses en mi vientre; los dolores que sufrí para echarte al mundo, me han vuelto así, desgraciado! Tambien tú muerdes los pechos que te han dado la leche, tú, hijo de un traidor, nieto de traidores. Maldito sea el día en que te concebí! Anda, que despues de una vida de desventura padeceras muerte de infamia! Que una mujer infiel te pague con usura lo que tu padre me hace sufrir! Que el último objeto en que se fijan tus ojos sean sus abrazos; que el último sonido que hiera tus oídos, sea el suspirar de los adúlteros, i que así se prolongue tu agonía.... Toma, miserable niño! toma, miserable!.... llora tú tambien....

A tal tempestad de palabras i de golpes, que le caian sobre la cara i la cabeza, quedó el niño como aturrido; despues rompió a llorar sin freno; sus sollozos eran tan profundos que le embargaban la garganta i parecían iban a estrangularlo; daba verdaderamente lástima....

En medio de las mas terribles tempestades del alma, el llanto del hijo, siempre se hace sentir a las entrañas de una madre. La señora Verónica recobró sus sentidos, detuvo a la mitad un golpe que estaba para caer sobre el niño, i cambiando de dirección, le asió con gran fuerza en su propia frente, gritando fuera de sí:

—Me hago horror a mí misma!

Al furor que ántes la dominaba se añadió el remordimiento de su crueldad contra su sangre, el dolor de ver sufrir a su hijo, i el temor de haberse captado su odio impicable. Terribles visiones jiraban vertiginosamente por su mente. El demonio la castigaba con sus azotes mas envenenados. Entre tantos modos de venganza, uno le agradó, i fué el peor; se decidió por él, lo depositó en su alma como un tesoro, i comprimito con el índice de su mano derecha el entrecejo, profirió con voz ronca estas palabras:

—Ya he decidido.

Aquella misma noche, Giomo Pelliccia, por sobre-nombre Margutte, espadachin de la casa de Cybo, armado hasta los dientes i montado en un soberbio caballo, se puso en marcha, por orden de la duquesa, para la poblacion de Massa. (Continuará.)

SUETOS.

El Banco de Francia fabrica todos los dias 150.000 billetes de todos los salones i pua-

De la sangre de cuarenta i dos hombres pueden sacarse veinticuatro libras de hierro. Un fusil lleva por término medio seis libras de hierro, sin contar la bayoneta; así es que con la sangre de cuarenta i dos hombres podrían ponerse acantoneras, agarraderas, cañon i gatillo, de hierro a cuatro fusiles. Calculando ahora como el término mas bajo que la guerra de Cuba ha costado ya la vida a cuarenta mil españoles, resulta que han regado en los campos de Cuba una cantidad de hierro tal que convenientemente extraída i aprovechada bastaria para hacer 4.000 fusiles.

Durante el año de 1871 se fumaron los habitantes de los Estados Unidos nada menos que 1.333.256.000 tabacos. Suponiendo a cada uno de estos el precio de 10 centavos, resultando que los fumadores gastaron en darse ese gusto la enorme suma de 133.225.600 pesos. Debe ademas tenerse en cuenta que una gran parte, si no la mayoría de los fumadores, de tabaco que no lo fuman en ninguna forma, sino que lo mascan con muestras de experimentar la mayor delicia. Puede calcularse que en tabaco gastan todos los años los habitantes de los Estados Unidos cerca de 300.000.000 de pesos.

El gran tambor del jubileo de Boston, se construyó en el Estado de Maine, i tiene las dimensiones de una alcoba de dormir. Para sacarlo de la fábrica hubo que cebar abajo un lienzo de pared; llegó a Boston en vapor i atravesó las calles de la ciudad, llevado por un carro especialmente construido i seguido por el alborotado populacho. Ni el mas colosal gigante que ha creado la fábula, hubiera podido redoblar por ámbos extremos a la vez en ese tambor. El tamborero tenía una especie de catafalco de madera para encaramarse i poder pegarle en el centro. Las vibraciones tardaban tanto tiempo en atravesar la gruesa piel, que el sonido siempre se oía con atraso, apesar de la exactitud del tamborero.

Comitidos.

Una explicacion.

En el número 821 de este "Diario," i en el artículo que lleva por título "Instituto de artes i oficios," se hace un cargo al Rector de la Universidad por no reunir la Junta de Inspeccion i Gobierno, para que a la mayor brevedad disponga el arreglo de los salones que se han juzgado indispensables para la buena marcha del Instituto. Aplaudimos sinceramente el interes patriótico que manifiesta el señor articulista por la pronta or-

ca i completa en los diversos ramos que se enseñan en el Instituto. El despacho de esta comision se encomendó tambien al Rector de la Escuela.

Ocurrió el mismo Rector de la Universidad al señor Director jeneral de la instruccion universitaria, i le manifestó la necesidad i conveniencia que habia de que se nombraran lo mas pronto que fuera posible los catedráticos que debian dar lecciones en el Instituto; i el señor Director jeneral, deferente a esa manifestacion i cumpliendo con su deber, se ocupó al día siguiente en hacer tales nombramientos.

Como se ve, el Rector de la Universidad, en medio de las muchas i variadas ocupaciones que lo rodean, no ha descuidado la Escuela de Artes i Oficios, i ha dado los pasos i dictado las providencias que están en la esfera de sus facultades, para que este establecimiento de instruccion se organice i funcione con regularidad.

Cierto es que no ha convocado la Junta de Inspeccion i Gobierno, "para que a la mayor brevedad disponga el arreglo de los salones que se han juzgado indispensables para la buena marcha del Instituto;" pero esto ha provenido de que no es a la Junta a quien corresponde disponer este arreglo, ni él se se hace con fondos de la Universidad. Este arreglo se hace por el señor Director de obras públicas, previa la orden del señor Secretario del Tesoro, que es el ordenador de estos gastos. Así está sucediendo actualmente con el arreglo del salon de la Universidad, con el de las piezas destinadas para la Secretaría i archivo de la misma i con el del edificio que ocupa la Escuela de ciencias naturales, sin que en todo esto tenga la Junta de Inspeccion i Gobierno ni el Rector de la Universidad arte ni parte.

El señor Rector de la Escuela de Artes i Oficios es ademas miembro nato de la Junta de Inspeccion i Gobierno, i ha estado en su derecho para promover, ante la misma Junta, en las diversas ocasiones que a ella ha concurrido, cuanto estimara conveniente al Instituto de cuya direccion está encargado. No lo ha hecho.

Por lo demas, no debe olvidarse que el ciudadano que actualmente desempeña el empleo de Rector de la Universidad fué el primero en la República que seriamente se ocupó en mejorar la condicion de los Artesanos, proponiendo i recomendando por escrito i defendiendo de palabra en el Con-